



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000002-15

Informe de la Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023.

Texto propuesto por la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Informe de la Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, PL/000002.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, integrada por los Procuradores señores Beltrán Martín, Carrera Noriega, Cepa Álvarez, Fernández Santos, García Fernández, García Sánchez, Pelegrina Cortijo, Rubio Martín, Suárez Arca y Vallejo Quevedo, ha estudiado con todo detenimiento dicho proyecto de ley, así como las enmiendas presentadas al mismo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, eleva a la Comisión el siguiente:

INFORME

Antes de entrar en el estudio pormenorizado del articulado y de las distintas secciones de los estados de gastos, la Ponencia adoptó el criterio de que aquellas enmiendas sobre las que no recayera un pleno acuerdo entre los ponentes o que no fueran retiradas por sus autores se entenderán apoyadas por los Procuradores y Grupos Parlamentarios que las presentaron, remitiéndose a la Comisión para su futuro debate y votación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No se han presentado enmiendas a la Exposición de Motivos.

ARTÍCULO UNO

No se han presentado enmiendas a este artículo.



ARTÍCULO DOS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TRES

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO CUATRO

- La Enmienda número 941 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO CINCO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO SEIS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO SIETE

- La Enmienda número 942 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

- La Enmienda número 389 del Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO OCHO

- Las Enmiendas números 943 y 944 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

- La Enmienda número 390 del Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO NUEVE

- La Enmienda número 391 del Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO DIEZ

- Las Enmiendas números 945 y 946 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO ONCE

- La Enmienda número 226 del Procurador D. Francisco Igea Arisqueta no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.



ARTÍCULO DOCE

- La Enmienda número 392 del Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO TRECE

- Las Enmiendas números 947 y 948 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO CATORCE

- La Enmienda número 13 presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO QUINCE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECISÉIS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECISIETE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECIOCHO

- Las Enmiendas números 949 y 950 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDA NÚMERO 951 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- La Enmienda número 951 del Grupo Parlamentario Socialista, que propone la incorporación al proyecto de ley de un nuevo artículo 18 bis, no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO DIECINUEVE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTE

- Las Enmiendas números 952 y 953 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTIUNO

- La Enmienda número 954 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.



- La Enmienda número 227 del Procurador D. Francisco Igea Arisqueta no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTIDÓS

- Las Enmiendas números 955, 956 y 957 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTITRÉS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTICUATRO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTICINCO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTISÉIS

- Las Enmiendas números 958, 959 y 960 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTISIETE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTIOCHO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTINUEVE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y UNO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y DOS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ENMIENDAS NÚMEROS 961, 962 Y 963 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Las Enmiendas números 961, 962 y 963 del Grupo Parlamentario Socialista, que proponen la incorporación en el Título VII del proyecto de ley de tres nuevos



artículos 32 bis, 32 ter y 32 quater, respectivamente, no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO TREINTA Y TRES

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y CINCO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y SEIS

- Las Enmiendas números 964, 965, 966, 967 y 968 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

- La Enmienda número 228 del Procurador D. Francisco Igea Arisqueta no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDAS NÚMEROS 969, 970, 971 Y 972 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Las Enmiendas números 969, 970, 971 y 972 del Grupo Parlamentario Socialista, que proponen la incorporación al proyecto de ley de cuatro nuevos artículos, no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDA NÚMERO 229 DEL PROCURADOR D. FRANCISCO IGEA ARISQUETA

- La Enmienda número 229 del Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, que propone la incorporación al proyecto de ley de un nuevo artículo, no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

- La Enmienda número 14 presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.



DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DÉCIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL UNDÉCIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DUODÉCIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOTERCERA

- La Enmienda número 973 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOCUARTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

ENMIENDAS NÚMEROS 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1009, 1010, 1011 Y 1012 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Las Enmiendas números 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1009, 1010, 1011 y 1012 del Grupo Parlamentario Socialista, que proponen la incorporación al proyecto de ley de treinta y ocho nuevas disposiciones adicionales, no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDA NÚMERO 123 DE LOS PROCURADORES D. JOSÉ ÁNGEL CEÑA TUTOR, D.ª LEILA VANESSA CARCÍA MACARRÓN Y D. JUAN ANTONIO PALOMAR SICILIA

- La Enmienda número 123 de los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, D.ª Leila Vanessa Carcía Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, que propone la incorporación



al proyecto de ley de una nueva disposición adicional, no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDA NÚMERO 230 DEL PROCURADOR D. FRANCISCO IGEA ARISQUETA

- La Enmienda número 230 del Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, que propone la incorporación al proyecto de ley de una nueva disposición adicional, no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición transitoria.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA

No se han presentado enmiendas a esta disposición transitoria.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición final.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

No se han presentado enmiendas a esta disposición final.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición final.

SECCIÓN 01

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 91 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmienda número 1 presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León.

- Enmiendas números 1 a 48, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 1 a 12, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.

- Enmiendas números 1 y 2 de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.

- Enmiendas números 1 a 12, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

- Enmiendas números 1 a 16, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.



SECCIÓN 02

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 164 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmienda número 2 presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León.

- Enmiendas números 49 a 139, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 13 a 25, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.

- Enmiendas números 3 a 27, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.

- Enmiendas números 17 a 43, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

- Enmiendas números 17 a 23, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 03

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 243 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 140 a 228, ambas inclusive, y 231 a 284, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 26 a 71, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.

- Enmiendas números 28 a 32, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.

- Enmiendas números 44 a 67, ambas inclusive, y 69 a 74, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

- Enmiendas números 24 a 42, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.



SECCIÓN 04

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 199 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 285 a 352, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 72 a 103, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.
- Enmiendas números 33 a 37, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.
- Enmiendas números 75 a 88, ambas inclusive, y 90 a 148, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.
- Enmiendas números 43 a 59, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.
- Enmiendas números 1 a 4, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 05

CONSEJERÍA DE SANIDAD

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 284 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 3 a 9, ambas inclusive, presentadas conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León.
- Enmiendas números 353 a 435, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 104 a 161, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.
- Enmiendas números 38 a 52, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.
- Enmiendas números 149 a 164, ambas inclusive, 167 a 185, ambas inclusive, y 187 a 212, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.
- Enmiendas números 60 a 71, ambas inclusive, y 73 a 111, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.
- Enmiendas números 5 a 13, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.



SECCIÓN 06

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 290 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 436 a 604, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 162 a 237, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.
- Enmiendas números 53 a 64, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.
- Enmiendas números 213 a 221, ambas inclusive, y 223 a 225, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.
- Enmiendas números 112 a 118, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.
- Enmiendas números 14 a 27, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 07

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 210 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 605 a 702, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 238 a 259, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.
- Enmiendas números 65 a 68, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.
- Enmiendas números 226 a 275, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.
- Enmiendas números 119 a 146, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.
- Enmiendas números 28 a 35, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.



SECCIÓN 08

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 87 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 703 a 734, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 260 a 275, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.
- Enmiendas números 276 a 289, ambas inclusive, 291, 292 y 297 a 299, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.
- Enmiendas números 147 a 157, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.
- Enmiendas números 36 a 44, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 09

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 161 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 11 y 12 presentadas conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León.
- Enmiendas números 735 a 818, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 276 a 285, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.
- Enmiendas números 69 a 71, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.
- Enmiendas números 300 a 310, ambas inclusive, 312 a 318, ambas inclusive, 320, 321, 323 y 326 a 330, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.
- Enmiendas números 158 a 189, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.
- Enmiendas números 45 a 48, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.



SECCIÓN 10

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 390 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 819 a 822, ambas inclusive, y 824 a 940, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 286 a 402, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.

- Enmiendas números 72 a 122, ambas inclusive, de los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Lelia Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicialia.

- Enmiendas números 332 a 352, ambas inclusive, y 354 a 384, ambas inclusive, del Procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

- Enmiendas números 190 a 218, ambas inclusive, 220 y 221 del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.

- Enmiendas números 49 a 66, ambas inclusive, del Procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 20

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN E INSTITUCIONES PROPIAS DE LA COMUNIDAD

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 7 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 403 a 405, ambas inclusive, de los Procuradores don Luis Mariano Santos Reyero, doña Alicia Gallego González y don José Ramón García Fernández.

- Enmiendas números 222 a 225, ambas inclusive, del Procurador don Francisco Igea Arisqueta.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 21

DEUDA PÚBLICA

No se han presentado enmiendas a esta Sección.



SECCIÓN 31

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

No se han presentado enmiendas a esta Sección.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2022.

Fdo.: David Beltrán Martín.

Fdo.: Francisco Javier Carrera Noriega.

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

Fdo. José Ramón García Fernández.

Fdo.: Leticia García Sánchez

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo

Fdo.: Rosa María Rubio Martín.

Fdo.: Miguel Suárez Arca.

Fdo.: María Paloma Vallejo Quevedo.

TEXTO PROPUESTO POR LA PONENCIA

El texto propuesto por la Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023 coincide literalmente con el texto presentado por la Junta de Castilla y León y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León número 69, de 2 de noviembre de 2022.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2022.